

Acta N° 053/2019

Resolución
594/2019

Las Piedras, 30 de diciembre de 2019.-

VISTO: Que el Municipio no cuenta con disponibilidad presupuestal en determinados rubros.

CONSIDERANDO:

- I) Que si bien no existe disponibilidad presupuestal, existe la misma en cuenta bancaria
- II) Que el rubro que deberá ser imputado en negativo es el 5115 .

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar la imputación en negativo de el rubro 5115 .

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:



Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

Concejal:



Concejal:

Concejal:

Concejal:

